

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****74****PINTO**

OTROS ANUNCIOS

Esta Alcaldía-Presidencia, con fecha 6 de febrero de 2018, ha dictado decreto relativo a convocatoria para nombramiento de juez de paz titular y juez de paz sustituto, para el Juzgado de Paz de Pinto.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, encontrándose en las dependencias municipales el expediente completo para consulta de los interesados, donde constan requisitos de la convocatoria y demás circunstancias.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados.

Pinto, a 6 de febrero de 2018.—El alcalde, Rafael Sánchez Romero.

(03/4.333/18)

